

Sistema de partidos y territorio en México 2012-2021

María Yocelin Luna Rodríguez ¹

Resumen

El sistema de partidos de México a partir de la incorporación de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) ha cambiado radicalmente. Los resultados de las elecciones de 2018 y 2021 han modificado el control territorial que ejercen los partidos políticos. En este artículo se analiza el cambio en las posiciones de poder que se ha generado a partir de la configuración de Morena como primera fuerza política en el territorio mexicano. Para ello se realiza un análisis detallado de los resultados electorales de los comicios de 2012, 2015, 2018 y 2021 para evidenciar la pérdida de fuerza electoral de los tres principales partidos: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Palabras clave: sistema de partidos, partidos políticos, presencia territorial, fuerza política.

Parties system and territory in México 2012- 2021

Abstract

Since the incorporation of the National Regeneration Movement (MORENA), the party system in Mexico has changed radically. The results of the 2018 and 2021 elections has modified the territorial control exercised by political parties. This article analyzes the change in the positions of power that has been generated from the configuration of Morena as the first political force in the Mexican territory. A detailed analysis of the electoral results of the 2012, 2015, 2018 and 2021 elections are carried out to show the loss of electoral strength of the three main parties: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) and Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Keywords: party system, political parties, territorial presence, political force.

Introducción

El objetivo de este artículo es analizar los cambios dados en el sistema de partidos, a partir de la incorporación de Morena a éste en 2014. Observando los movimientos en las posiciones que los partidos han tenido en 4 procesos electorales, con la intención de mostrar la sustitución del PRI como fuerza política más importante.

¹ Maestra en Análisis Regional, estudiante del Doctorado en Estudios Territoriales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Correo: yocelunaro@gmail.com

Además de ello se evidencian estos cambios en el territorio, para lo cual la dinámica de la votación es el elemento que permite identificar la fuerza electoral que los partidos tienen y como se refleja en el territorio nacional.

El texto se compone de los siguientes apartados: inicialmente se aborda el cambio en el sistema de partidos, mediante el análisis del número de partidos que compitieron en cada elección, además de los elementos teóricos que dan sostén al funcionamiento de estos institutos en el marco de la democracia representativa; posteriormente, se esboza de manera teórica la relación entre territorio y partidos para evidenciar la forma en que éstos operan en el momento electoral y gubernamental, en el territorio de los puestos de elección popular que se disputan; después se muestran de manera sintética la estrategia metodológica utilizada para el análisis de los datos electorales de los cuatro procesos; luego se expone el reacomodo del sistema de partidos y ocupación territorial de los partidos políticos mediante el análisis de cada elección (2012, 2015, 2018, 2021), mostrando la votación por partido, los votos con los que se obtuvo la presidencia, la integración de las cámaras del Congreso y como ello se refleja en el territorio; por último, se presentan las reflexiones finales que sustentan la idea de continuación en el apoyo electoral a Morena, con lo cual se gesta la posibilidad de formación de un partido predominante.

Cambio en el sistema de partidos

La democracia representativa como la de México, que necesariamente es procedimental, funciona a partir de dos sistemas, el electoral y el de partidos. Los cuales regulan el acceso al poder político mediante la competencia electoral por parte de los partidos.

Yturbe (2007) sostiene que “La democracia es un sistema donde los partidos pierden elecciones. La lucha política se lleva a cabo, entonces, de acuerdo con ciertas reglas, cuyo respeto constituye el fundamento de legitimidad” (226). Las reglas del juego democrático en México se han institucionalizado, y es mediante éstas que los partidos mexicanos se disputan el poder político.

Una de las características de la transición democrática en México fue como dice Crespo (1997) la *liberalización política*, misma que permitió la participación de un mayor número de ofertas políticas que compitieron por el poder político. A partir de ese momento el sistema de partidos se integró por tres principales institutos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Durante los últimos 10 años el país ha experimentado *cambios* en la posición de las fuerzas políticas en el sistema de partidos. Mismo que podemos definir con-

forme a Nohlen (2004) como “la composición estructural de la totalidad de los partidos políticos en un Estado” (41). O siguiendo a Valdés (2016) como “el espacio de competencia leal entre los partidos, orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder político” (38).

El número de partidos en la temporalidad que se aborda en este artículo (2012-2021) ha cambiado y con ello ha modificado la competencia y representatividad de cada uno en el sistema. A partir de 2012 ha incrementado el número de partidos que participan en procesos electorales. En los siguientes tres años el sistema de partidos se integró primero por 10, después 9 y finalmente por 10 partidos políticos.

Tabla 1. Participación de partidos políticos en procesos Electorales federales

Proceso electoral federal 2012	Proceso electoral federal 2015	Proceso electoral federal 2018	Proceso electoral federal 2021
PRI	PRI	PRI	PRI
PAN	PAN	PAN	PAN
PRD	PRD	PRD	PRD
PVEM	PVEM	PVEM	PVEM
PT	PT	PT	PT
MC	MC	MC	MC
PANAL	PANAL	PANAL	MORENA
	MORENA	MORENA	PES
	PES	PES	RSP
	PH		FXM
7	10	9	10

Fuente: elaboración propia con base en Memorias Electorales, INE (2012, 2015, 2018, 2021).

Vemos en la tabla 1 que en 2015 se incorporó el PH (Partido Humanista) y MORENA. No obstante, el primero perdió el registro en esos comicios y para 2018 el sistema se integró por 9 partidos, después de estas elecciones el Partido Encuentro Social (PES) perdió el registro. En 2021 se integran tres nuevos partidos, Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza por México (FM) y Partido Encuentro Solidario (PES), sin embargo, los tres perdieron el registro después de los comicios celebrados el 6 de junio de 2021. Evidentemente estas ofertas políticas no tuvieron la aceptación necesaria para continuar en el sistema de partidos.

Giovanni Sartori en su obra *Partidos y Sistemas de Partidos* (2012), propone una tipología de sistemas de partidos que contempla dos elementos, el número de partidos y la *ideología* de éstos. Para ello definió siete tipos de sistemas “de partido único; partido hegemónico; partido predominante; bipartidismo; pluralismo moderado; pluralismo polarizado; y atomización” (Cárdenas, 1996: 10).

En este sentido podemos decir que el sistema de partidos de México ha sido conforme a la tipología de Sartori (2012), de *pluralismo moderado*, cuyo criterio numérico indica que hay de 3 a 5 partidos importantes. Así en 2012 y 2015 los principales partidos fueron PRI, PAN, PRD. Mientras en 2018 y 2021 se incorpora Morena, con un apoyo electoral que lo posiciona como la fuerza política más importante del sistema, dejando al PAN y PRI en la segunda y tercera posición.

De modo que el cambio al interior del sistema de partidos de 2012 a 2021 ha modificado de manera drástica la importancia de los partidos, considerando según Sartori sólo a “los partidos que tienen importancia gubernamental en la liza en que se deciden las coaliciones o una importancia competitiva en la liza de la oposición” (2012: 163). Con lo cual se evidencian las acciones de pragmatismo puro que los partidos ejercen con la intención de mantenerse en la escena política.

La presencia de los partidos se expresa en dos momentos, en la *competencia* por el poder y en el *ejercicio* gubernamental. Es pertinente mencionar que en ambos estos institutos promueven acciones y estrategias que se ven reflejadas en el territorio, el cual constituye por sí mismo la materialidad de la disputa por el control político.

Partidos políticos en el territorio

La noción política del territorio indica Haesbaert (2011) refiere a la delimitación específica en la cual se ejerce el poder político del Estado. Por tanto, se retoma esta categoría espacial porque los partidos al ser instituciones que funcionan en el marco del Estado, se disputan mediante la vía electoral el acceso al gobierno para ser representantes de demarcaciones específicas que corresponden con la división político administrativa del país.

Por tanto, es necesario expresar la relación existente entre la representación política de los partidos y el territorio que éstos ocupan. En un primer momento, podemos decir que “la representación se configura a través de procesos electorales, en los que compiten partidos políticos que postulan candidatos que buscan el voto popular a través de campañas libres y equitativas” (Lince, 2019: 153).

Entonces, la representación política que tienen los partidos en los territorios se configura por los votos obtenidos en los procesos electorales. Así el territorio en campañas políticas es objeto de disputa. Según Ramírez y Levi (2012) la categoría espacial del territorio tiene tres características que la definen, es concreta, refiere a una superficie terrestre, y tiene una adscripción política.

Para el análisis que se plantea en este artículo, el territorio es concreto porque en él se genera la disputa electoral acorde a las demarcaciones por las cuáles los partidos compiten; la superficie terrestre corresponde con los límites geográficos de la nación; y la adscripción política se define mediante el marco de la

democracia representativa, en la cual los partidos son los actores que luchan en la arena electoral por el poder político.

Guy Di Méo (2001) expresa que la dimensión política del territorio se basa en “las modalidades de partición y control del espacio que garantiza la especificidad, la permanencia y la reproducción de los grupos que lo ocupan” (citado en Beuf, 2017:8). Claramente lo que el autor sostiene, refleja la ocupación territorial de los partidos en línea con su fin natural de conservación del poder político.

Ahora, la disputa electoral la vamos a entender mediante el concepto de *territorialidad* que propuso Gilles Deleuze y Félix Guattari mediante una perspectiva *relacional* del territorio, que se expresa como apropiación social. Entonces, en palabras de Sack, la territorialidad implica relaciones de poder que generan “el control de las personas o de los recursos por el control del área” (citado en Haesbaert, 2011: 73).

Así, los partidos políticos ejercen en el territorio estrategias electorales con la intención de obtener el poder político, cuyos márgenes de acción son establecidos por el sistema electoral. En los procesos electorales federales la competencia es de gran magnitud, porque están en juego espacios de poder de gran relevancia, como la Presidencia de la República y los curules de la Cámara de Diputados y del Senado. Entonces, como plantea Luna:

La configuración de la territorialidad expresada por los votos que los partidos logran obtener, está en movimiento, la cual se consigue mediante acciones y estrategias que operan en la arena electoral, con el objetivo de perpetuar la representación política de los partidos en el territorio. (2021: 163)

En este sentido, parafraseando a Valbuena (2010) el territorio se puede ver como un *objeto de gestión*, porque en él se desarrollan diversas acciones por las estructuras políticas y operadoras de los partidos para la obtención del voto.

Por lo tanto, el territorio está en *movimiento* y en él se imprimen constantemente las estrategias electorales de las ofertas políticas en la competencia por cargos de elección popular, ya que “las relaciones de ocupación y control que ejercen los partidos, tanto en el momento electoral como en el gubernamental, son propias de la dinámica política de apropiación de los territorios” (Luna, 2021: 160). Como veremos más adelante el control político del territorio por parte de los partidos formalmente se genera por la cantidad de votos que los ciudadanos emiten a favor de éstos. Por ello la modificación en las posiciones de los partidos en el sistema ha cambiado con los resultados de cada proceso electoral.

Aspectos metodológicos

La evidencia empírica que se analiza en este artículo corresponde con los resultados electorales de los cuatro procesos estudiados. Por tanto, la metodología es de corte histórica numérica. Se recurrió a las fuentes de estadísticas electorales de las que dispone el Instituto Nacional Electoral (INE). Para el proceso electoral federal 2011-2012 se expone la votación por partido político y coalición en la elección de presidencia. Además de la integración porcentual de la Cámara de diputados y del Senado por partido. Se realiza un mapa que evidencia la votación para la elección de presidencia y el triunfo de la coalición PRI-PVEM en el territorio nacional.

En el proceso electoral federal 2014-2015 se presenta la votación por partido político. También se expone la integración porcentual de la Cámara de Diputados por partido político. En la expresión territorial del apoyo ciudadano a los partidos, se muestra un mapa que visualiza el porcentaje de triunfo que obtuvieron los partidos en las circunscripciones federales, las cuáles definen el número de diputados de representación proporcional para los partidos.

En el caso del proceso electoral federal 2017-2018 al igual que en el proceso de 2012 se expone la votación por partido político en elección de presidencia. De igual forma, se muestra la composición porcentual por partido de la Cámara de Diputados y del Senado. Así como un mapa que evidencia el apoyo territorial que obtuvo la coalición MORENA-PT-PES en el país.

Finalmente, en el proceso electoral federal 2020-2021 se expone también la votación por partido político. Asimismo, se incluye la integración porcentual por partido de la Cámara de Diputados. Y a diferencia de la anterior elección intermedia, por la importancia que representó para Morena en el sentido de adquirir mayor fuerza electoral y el desplazamiento del resto de partidos, se presenta un mapa que evidencia el control de gubernaturas por partido político.

Los datos electorales como veremos a continuación son una evidencia fehaciente, del movimiento en las posiciones de los partidos en el sistema, cuya principal característica consiste en la sustitución del PRI como principal fuerza política en los procesos electorales de 2012 y 2015, por Morena en 2018 y 2021.

Reacomodo del sistema de partidos y ocupación territorial

La *democracia representativa* de México en los últimos procesos electorales ha demostrado que cuenta con mecanismos consolidados para la alternancia del poder. El sistema de partidos funciona en tanto:

Los partidos requieren de garantías elementales que permitan su supervivencia una vez que cualquiera de los protagonistas asuma funciones de gobierno. Es por eso

que la competencia de los partidos por el poder sólo puede ser entendida desde una actitud de lealtad de cada uno de ellos hacia el conjunto. (Valdés, 2016: 38)

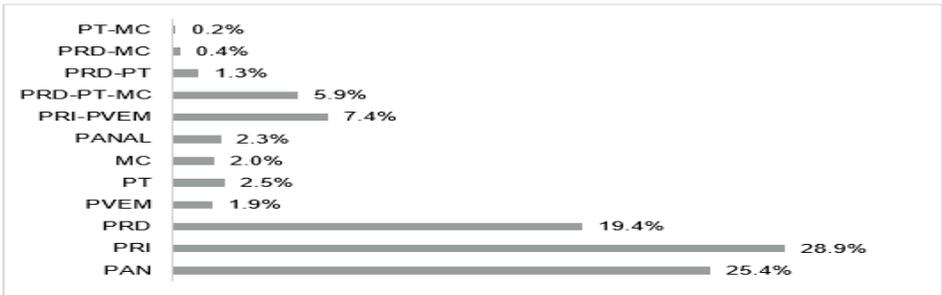
Es decir, actualmente los partidos que conforman el sistema tienen posibilidades reales de acceso al poder, en tanto, todos tienen derecho a prerrogativas que les permitan difundir sus candidatos y programas de gobierno. Además, cuentan con garantías institucionales que les permiten continuar en el sistema sin importar el partido que gobierne.

Podemos decir, que el sistema se ha institucionalizado ya que los partidos se rigen conforme a lo establecido por el sistema y la autoridad electoral. En este contexto, en los últimos años se han generado cambios concretos en las posiciones que los partidos ocupan en el sistema y su presencia en el territorio mexicano. A continuación, veremos de qué manera se posicionaron los partidos en cada proceso electoral.

Proceso electoral federal de 2012

En los comicios celebrados el 1 de julio de 2012 se disputaron cargos federales, la Presidencia de la República, los 500 curules de la Cámara de Diputados y los 128 curules del Senado. Participaron en total 7 partidos políticos, de los cuales el PRI obtuvo el mayor número de espacios de poder.

Gráfico 1. Votación por partido y coalición en elección de presidencia (2012)



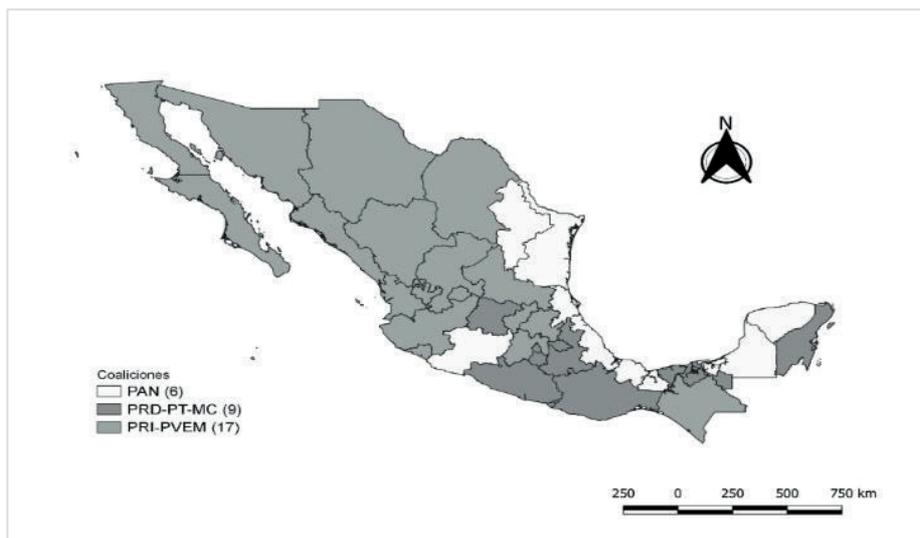
Fuente: elaboración propia con datos de la Memoria del Proceso Electoral 2011-2012, INE.

El triunfo de Enrique Peña Nieto para la Presidencia de la República es claro, obtuvo la mayoría de la votación. La coalición *Compromiso por México* entre el PRI y PVEM registró en 2012 el 38.2% de votos (19 millones 226 mil 784). Mientras la coalición *Movimiento Progresista* que integró el PRD-PT-

MC con el candidato Andrés Manuel López Obrador obtuvo 31.7% (15 millones 896 mil 999). Y Josefina Vázquez Mota del PAN tuvo 25.4% de la votación (12 millones 786 mil 647).

Aunque la distancia entre el primer y segundo lugar fue del 6.5 % (3 millones 329 mil 785 votos), la cantidad de votos evidencia que la estrategia del PRI tuvo mayor impacto en el mercado de los votantes. En 2018 a nivel presidencial hay alternancia política, el PRI regresa al poder después de dos sexenios consecutivos de gobiernos panistas.

Mapa 1. Resultados de la elección de presidencia (2012)



Fuente: elaboración propia con datos de la Memoria del Proceso Electoral 2011-2012, INE.

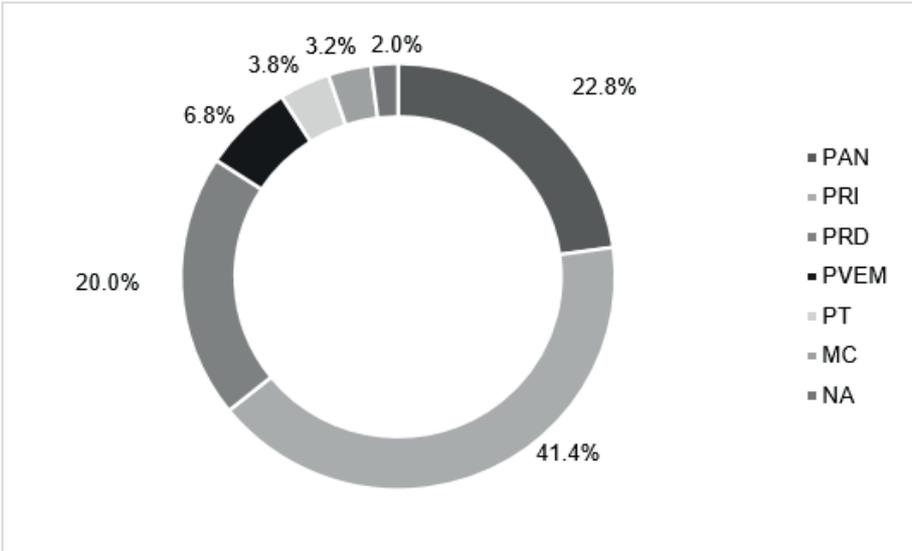
Se observa en el mapa que la coalición ganadora obtuvo el triunfo electoral en 17 de los estados, mientras la coalición que encabezó el PRD ganó en 9, y el PAN obtuvo el triunfo en 6 entidades. Esto indica que la *territorialidad* que el PRI obtuvo mediante el voto que la ciudadanía le otorgó, constituyó el 53.1% del territorio nacional.

Como sostiene Haesbaert (2011) el territorio es *dinámico y cambiante*, por ello vemos que la territorialidad que obtuvieron estos tres partidos a través del voto, genera cierta apropiación política de los territorios. Ya que al ser éstos objeto de gestión, los partidos lograron imprimir en ellos sus estrategias electorales, desplegándose a lo largo y ancho del territorio nacional para garantizar votos a su favor.

Los resultados demuestran en que entidades federativas los partidos tienen mayor apoyo, no obstante, al obtener el PRI la titularidad de la presidencia de la república, el ejercicio de tal cargo, implica la presencia y control de este partido en todo el país, sin importar en que estados perdió la elección.

De modo que la apropiación del territorio es resultado de la pugna partidista en la arena electoral, momento en el cual los partidos promueven su candidato y programa, así la territorialidad de los votos que obtuvieron les permite el acceso a puestos de elección popular.

Gráfico 2. Integración de la Cámara de diputados (2012)



Fuente: elaboración propia con datos de la Memoria del Proceso Electoral 2011-2012, INE.

En la integración de la Cámara de Diputados, el PRI obtuvo la mayoría con 207 diputados (41.4%), en segundo lugar, está el PAN con 114 (22.8%), y en tercer lugar el PRD ganó 100 curules (20%). El triunfo del PRI es notable, no obstante, los diputados obtenidos fueron insuficientes para cumplir con la agenda legislativa del partido.

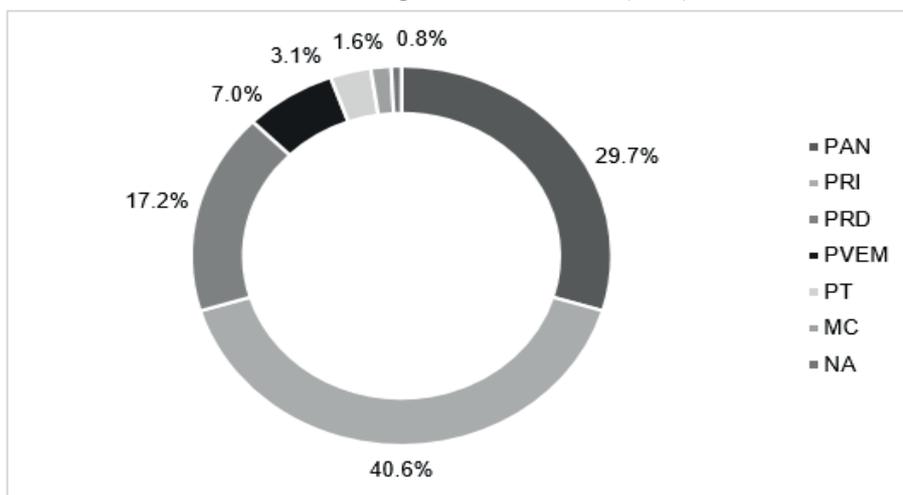
Desde la presidencia de la República se gestó una coalición de gobierno que incluyó a estas tres fuerzas políticas, el denominado *Pacto por México* fue un acuerdo político que generó la alianza del PRI, PAN y PRD para que la agenda legislativa del ejecutivo y de los partidos pudiera llevarse a cabo y contar con los votos necesarios para aprobar las iniciativas y reformas. En términos

de Meyer (2018) el pacto tenía como objeto “asegurar la gobernabilidad de un sistema político que les daba sustento” (157).

Con este acuerdo estos partidos lograron tener el 84.2% de los curules con un total de 421 diputados. Evidentemente esto generó una *hegemonía tripartita* encabezada por el partido que ocupó la presidencia, la cual se mantuvo durante el sexenio.

Los resultados electorales dejaron en desventaja a los partidos pequeños (PT, MC, PANAL) ya que éstos como indica Sartori (2012) no se consideran importantes pues no tienen la posibilidad de generar una *coalición opositora*. Ya que representaron el 9% de la cámara baja, con sólo 45 diputados. La influencia de éstos en la cámara baja y en el sistema de partidos fue mínima.

Gráfico 3. Integración del Senado (2012)



Fuente: elaboración propia con datos de la Memoria del Proceso Electoral 2011-2012, INE.

En el caso del Senado se repite la posición de los partidos, en primer lugar, el PRI contó con 52 senadores (40.6%); en segundo lugar, el PAN ganó 38 espacios (29.7%); y en tercer lugar el PRD obtuvo 22 senadores (17.2%). Obviamente el *pacto por México* también se llevó a cabo en la cámara alta, así los partidos tuvieron el control del 87.5% del Senado con 112 de los 128 curules. La coalición al tener mayoría en el poder legislativo permitió el gobierno unificado, promoviendo la gobernabilidad y evitando la formación de una oposición fuerte.

Los datos electorales muestran claramente que el sistema de partidos contó con tres principales fuerzas políticas. Las cuales obtuvieron vastos espacios de poder que les garantizaron la fuerza suficiente para llevar a cabo sus propuestas. No

obstante, el *pacto por México* fue altamente criticado, pues en términos de ideología y programa los tres partidos son diferentes, el actuar de éstos se dirigió por el más puro pragmatismo político. De este acuerdo surgió una crítica muy severa, en términos de Tagle (2015):

La “partidocracia” entendida como una deformación que sufren los partidos políticos al perder el vínculo real con aquellos sectores sociales que antes constituían sus bases sociales es un mal común. Las élites políticas encuentran su razón de ser, no ya en sus vínculos con los “representados” sino en la reproducción de sus propios intereses como partidos y como individuos que disfrutaban de cargos con privilegios de diverso tipo. (62)

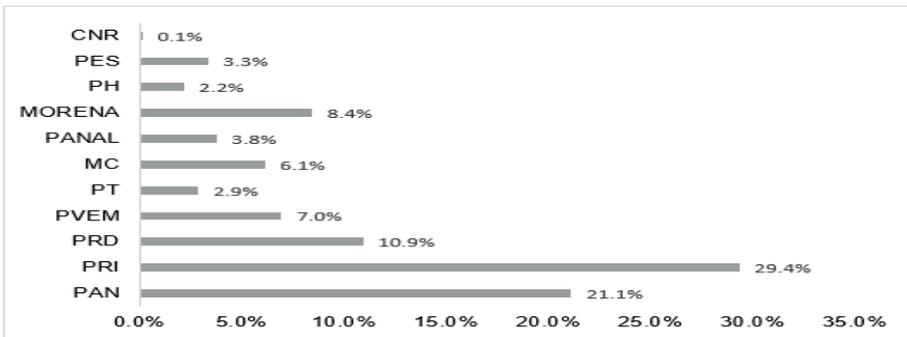
El desempeño parlamentario de estos partidos estuvo definido por la aprobación del paquete de reformas estructurales que promovió Enrique Peña Nieto, lo cual generó la idea de que lo que tenía México en ese momento era una *partidocracia*, en la cual estos tres partidos se olvidaron de sus compromisos con la ciudadanía y pasaron a representar los intereses de las élites del país.

Proceso electoral federal de 2015

El proceso electoral intermedio celebrado el 7 de junio de 2015 consistió en la renovación de la Cámara de Diputados.

En este proceso electoral a diferencia de los comicios de 2012 compitieron 3 partidos más, con un total de 10 ofertas políticas. Se integraron al sistema MORENA, el PH y el PES, la autoridad electoral otorgó a éstos su registro nacional en el año 2014, de modo que en el proceso electoral de 2015 participaron como partidos de reciente creación.

Gráfico 4. Votación por partido en el proceso electoral (2015)



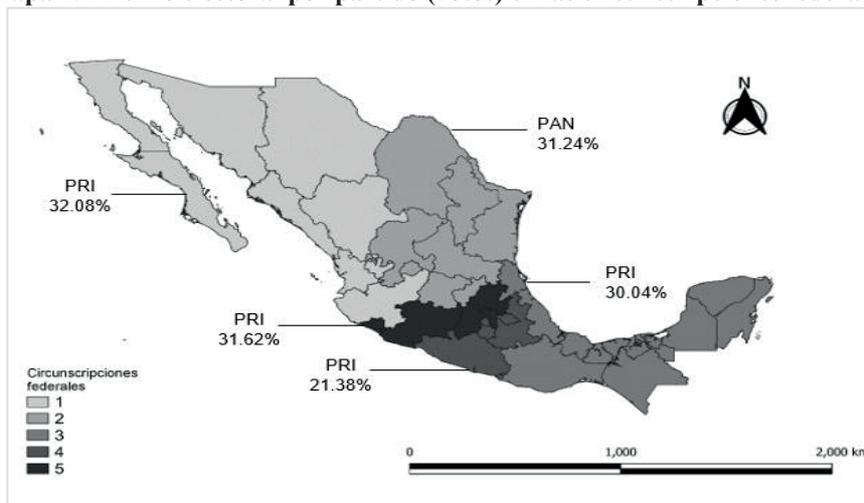
Fuente: elaboración propia con datos de los Cómputos Distritales de la elección de diputados federales, INE (2015).

La votación por partido político definió el número de diputaciones de representación que obtendría cada uno. El patrón de votación se mantuvo similar al año 2012, pues nuevamente los tres principales partidos obtuvieron el mayor número de votación. El PRI obtuvo el 29.4% de la votación total con 11 millones, 638 mil 675 sufragios; el PAN logró el 21.1% con 8 millones 379 mil 502 votos; y el PRD fue el más bajo con el 10.9% que representó 4 millones 335 mil 745 votos.

Estos datos reflejan que a mitad del sexenio de Enrique Peña Nieto y a tres años de funcionamiento del *pacto por México*, los ciudadanos refrendaron su apoyo a estos partidos.

Ahora bien, para la asignación de los 200 diputados por el principio de representación proporcional se consideran los votos obtenidos por los partidos políticos en las cinco circunscripciones federales².

Mapa 2. Triunfo electoral por partido (votos) en las circunscripciones federales



Fuente: elaboración propia con base en Memoria del Proceso Electoral 2014-2015, INE.

² El instituto Nacional Electoral en el acuerdo INE/CG329/2017 definió 5 circunscripciones federales, que constituyen áreas geográficas electorales para la asignación, de diputados por el principio de representación proporcional.

Circunscripción I. Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

Circunscripción II. Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Circunscripción III. Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Circunscripción IV. Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

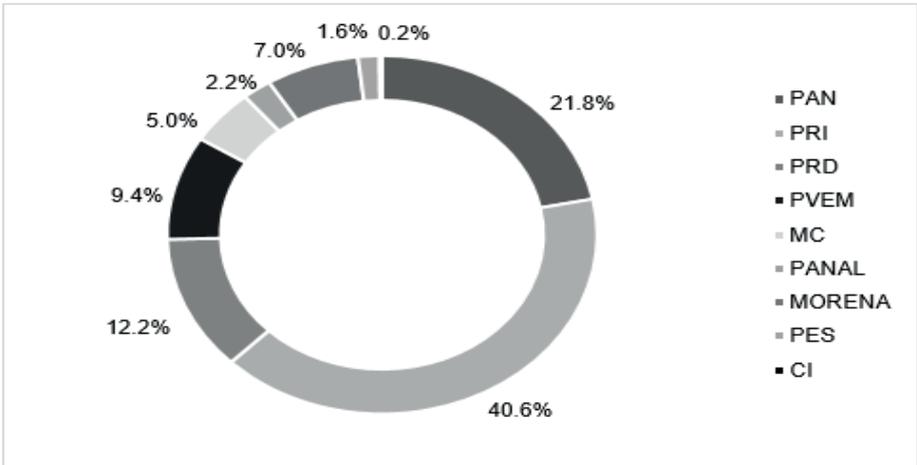
Circunscripción V. Colima, Hidalgo, Estado de México y Michoacán.

Deschouwer (2006) denomina *penetración territorial* a la actividad de los partidos en lo referente a la cobertura que tienen en ciertas áreas (citado en Alva, 2016), así vemos en el mapa que el PRI en cuanto a los votos obtenidos por circunscripción federal ganó en 4 de las 5. Si bien es cierto que los porcentajes de triunfo no son muy elevados, los datos indican que en este proceso electoral los ciudadanos confiaron su voto a este partido.

Por tanto, es el partido que obtuvo mayor número de diputados por ambos principios (representación proporcional y mayoría relativa). El PAN fue el partido que ganó en la circunscripción federal en la que el PRI perdió. Esto indica que estos dos partidos se mantuvieron como fuerzas políticas importantes. Evidenciando que el PRD por sí mismo gradualmente comenzó a perder apoyo electoral.

Entonces, en cuanto a *presencia territorial* de los partidos, vemos que en las áreas geográficas electorales que se definen mediante cada circunscripción, el PRI logró mantener continuidad en la *territorialidad* del voto, posicionándose otra vez como el partido más votado. Esto da cuenta de la ocupación territorial que este partido mantuvo en dos procesos electorales, manteniéndose como la fuerza política más importante en el sistema de partidos.

Gráfico 5. Integración de la cámara de diputados (2015)



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales, INE (2015).

La distribución de diputaciones quedó de la siguiente manera: el PRI obtuvo 203 diputados, 4 menos que en 2012 (40.6%); el PAN ganó 109 curules,

5 menos que en el proceso anterior (21.8%); y el PRD fue el más perjudicado con 61 diputados, 39 menos que en la legislatura anterior (12.2%). En conjunto estos partidos lograron la mayoría en la Cámara de Diputados con 373 diputados los cuales representan el 74.6%.

Aunque, nuevamente estos partidos se posicionaron como los más fuertes, vemos que hubo una disminución en los curules ganados, el caso del PRD es el más evidente. La reducción de apoyo a este partido pudo ser resultado del descontento generado en algunos ciudadanos por la unión de los tres partidos en el *pacto por México*, y/o por la integración de 3 nuevos partidos políticos al sistema de partidos.

Retomando la segunda idea, consideramos hay una relación entre la pérdida de apoyo al PRD y la integración de MORENA al sistema de partidos. Pues este partido se gestó al interior del PRD dirigido por Andrés Manuel López Obrador líder carismático que en la elección de 2012 fue candidato presidencial del PRD. En este sentido Encinas (2013) menciona que:

El surgimiento de Morena como partido político sin duda alguna fragmentará a la izquierda, lo que significará que los votos a favor de esta opción política se los disputarán varios partidos de ese signo, lo que deberá replantear un nuevo rediseño de las políticas de alianzas de los partidos y su relación con el poder. (Citado en Bolívar, 2014: 98)

La fragmentación de la izquierda como indica el autor, es un síntoma que se vislumbra en la disminución de la cantidad de votos obtenidos por el PRD. Pues MORENA en el primer proceso electoral en el que participó, obtuvo 35 curules en la cámara de diputados, que representa el 7% de la totalidad de ésta. En comparativa MORENA tuvo mayor apoyo electoral que el obtenido por MC (25 curules, 5%), PANAL (11 curules, 2.2%) y PES (8 curules, 1.6%).

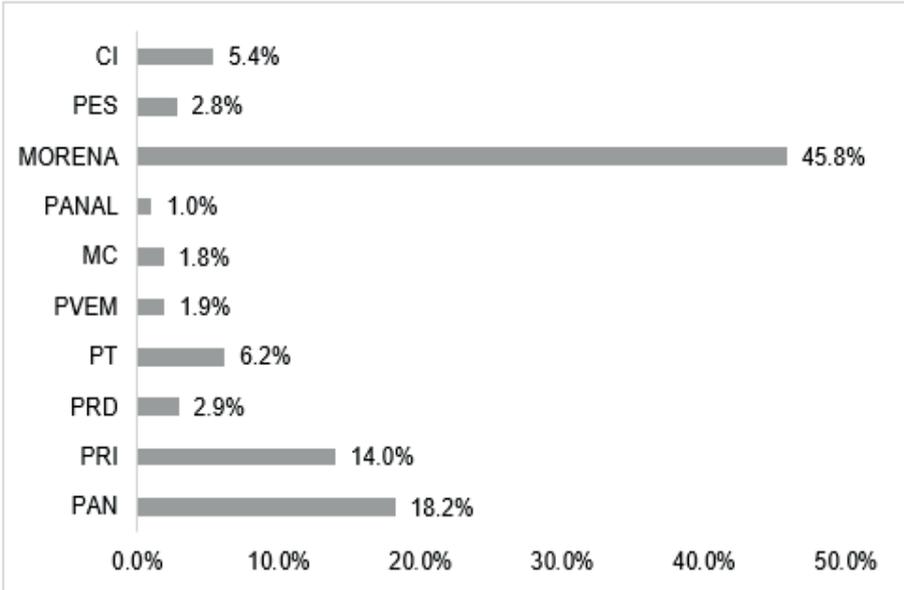
El sistema de partidos en este proceso electoral tuvo cambios sutiles que modificaron la dinámica de competencia partidista. De los diez partidos que participaron en los comicios el PH y PT obtuvieron un porcentaje de votación menor al establecido por la ley (3% de la votación), por tanto, estos quedaron sin curules en la cámara baja. A pesar de que el PRI, PAN, y PRD se mantuvieron como las tres principales fuerzas, MORENA contó con un apoyo importante, el cual sentó las bases para la creciente popularidad de dicho partido.

Las elecciones intermedias de 2015 son de importancia porque además de que evidenciaron el grado de apoyo al partido dominante y a la coalición que éste encabezó, también dieron pauta para la emergencia de MORENA. De modo que, los resultados electorales dan indicio de la sustitución de éstas tres fuerzas políticas (PRI, PAN, PRD) por el partido de reciente creación.

Proceso electoral federal de 2018

En las elecciones realizadas del 1 de julio de 2018 se renovaron a nivel federal la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados y el Senado de la república. En este proceso participaron 9 ofertas políticas, además de la figura de candidatos independientes, es decir, sin afiliación partidista la cual se incorporó a la normativa electoral en 2014.

Gráfico 6. Votación por partido en elección de presidente (2018)



Fuente: elaboración propia con base en Memoria del Proceso Electoral Federal 2017-2018.

La votación para el cargo de la república estuvo orientada de manera contundente hacia Morena, partido que obtuvo por sí mismo un total de 25 millones 186 mil 577 votos (45.8%). Este dato es de suma relevancia, pues como vimos en la elección intermedia de 2015, el partido tuvo un nivel bajo de apoyo electoral, pero tres años después no sólo supero a los tres partidos hasta entonces más importantes, sino que mediante la coalición *Juntos Haremos Historia* (MORENA-PT-PES) obtuvo un triunfo histórico de 30 millones 113 mil 483 votos (54.8%) a favor del candidato Andrés Manuel López Obrador.

En segundo lugar, quedó la coalición *Por México al Frente* (PAN-PRD-MC) con el candidato Ricardo Anaya Cortés, que obtuvo 12 millones 610 mil 120 votos (22.9%). Mientras el tercer lugar lo obtuvo el candidato José Antonio

Meade con la coalición *Todos por México* (PRI-PVEM-PANAL), que registró 9 millones 289 mil 853 votos (16.9%).

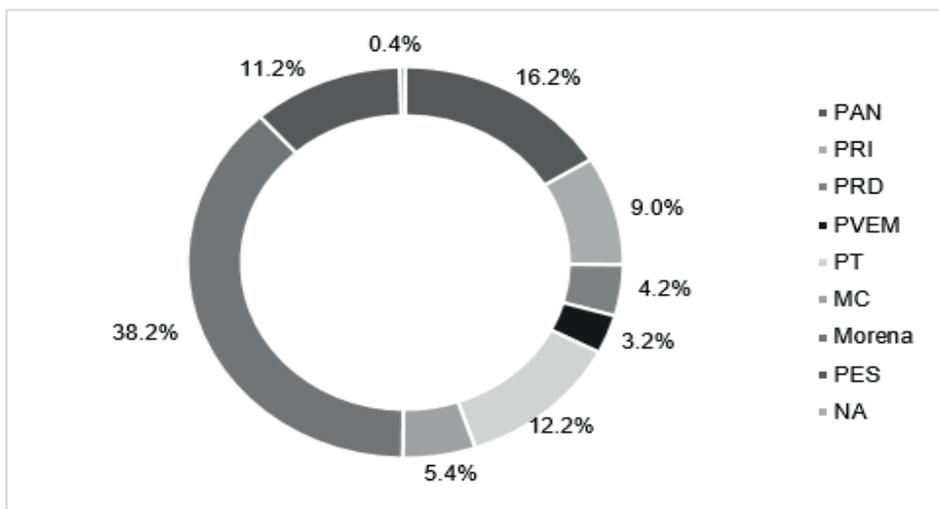
La votación por partido indica que la posición de los partidos fuertes cambia respecto de las dos elecciones anteriores. Morena sustituyó al PRI como principal fuerza y desplazó por completo al PRD que de manera individual obtuvo sólo el 2.9% de la votación, es decir, 1 millón 602 mil 715 votos.

En 2018 la fuerza política más importante es Morena, en segundo lugar, se posiciona el PAN y en tercer lugar el PRI. Así, la nueva configuración del sistema de partidos no se centra en el número de fuerzas importantes, sino en el *cambio de posiciones*. De esta manera Lince plantea que:

Desde una perspectiva analítica, el viraje del electorado hacia la propuesta política de Morena es, también, un castigo a los gobiernos que no lograron poner en operación a las instituciones de una forma eficaz, honesta y racional, sumando a la expectativa de que el nuevo gobierno sí lo conseguirá. (2019: 163)

La ciudadanía mediante el apoyo electoral otorgado a Morena, evidencia su hartazgo y desconfianza hacia los partidos de la triple alianza, por tanto, el poder del sufragio es el elemento que define directamente el cambio en las posiciones que tienen los partidos en el sistema.

Gráfico 7. Integración de la cámara de diputados (2018)



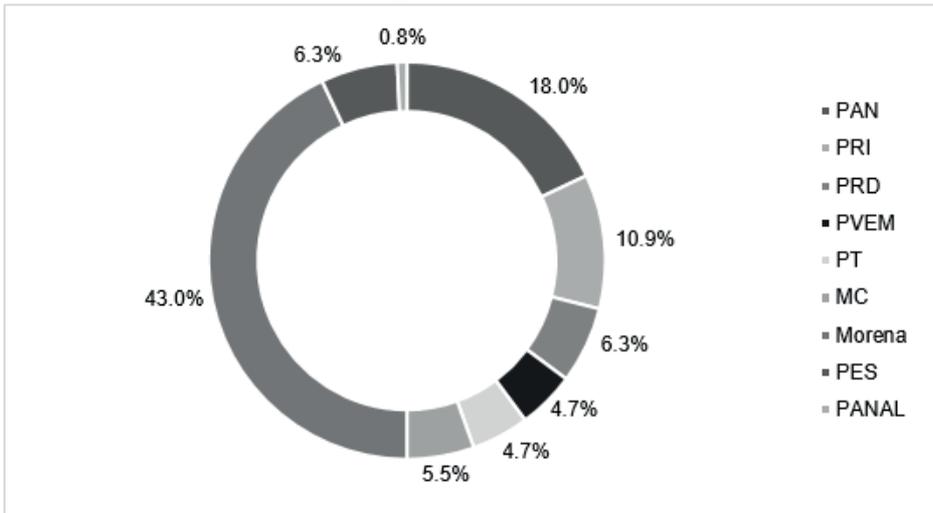
Fuente: elaboración propia con base en Memoria del Proceso Electoral Federal 2017-2018.

Ahora en la integración de la cámara de diputados por partido, Morena obtuvo el 38.2% de los curules (191); en un lejano segundo lugar el PAN obtuvo el 16.2% de diputados (81); y el tercer lugar lo obtuvo el PT con 12.2% de espacios (61). Al interior de esta cámara el PRI y el PRD quedaron desplazados, con una fuerza electoral insuficiente para configurarse como oposición.

Si consideramos el porcentaje de curules que obtuvo la coalición encabezada por Morena vemos que contaron con 308 diputados, que corresponde con 61.6% de la cámara. Estos datos indican que además del triunfo en la presidencia, Morena contó con un alto número de diputaciones que le permitió avanzar con su agenda legislativa, generando así un gobierno unificado.

En definitiva, los resultados electorales promovieron cambios sustanciales en el mapa político del país, por la ocupación de un partido emergente en vastos espacios de poder, lo cual propició un fuerte rechazo a los partidos hasta entonces predominantes (PRI, PAN, PRD).

Gráfico 8. Integración del Senado (2018)



Fuente: elaboración propia con base en Memoria del Proceso Electoral Federal 2017-2018.

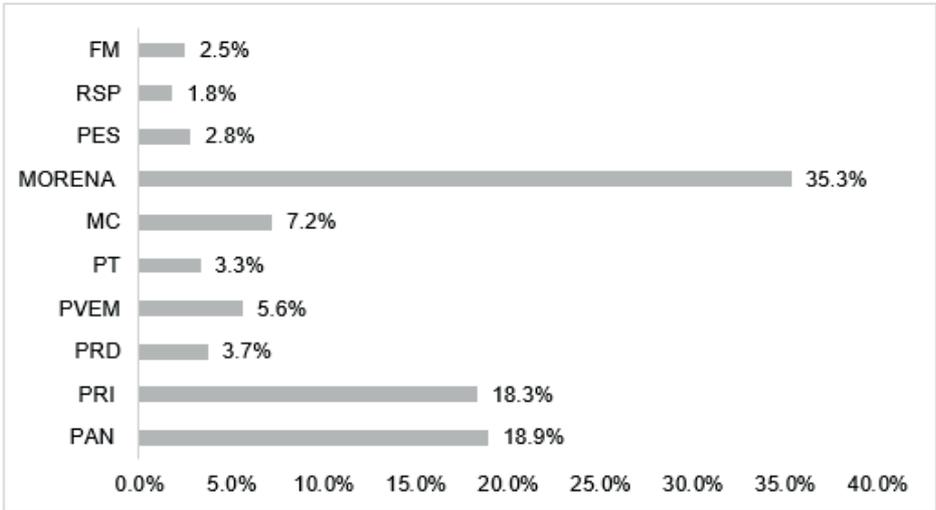
La integración por partido del Senado de la República se configuró de manera diferente a la Cámara de Diputados. Morena también obtuvo la mayoría de senadurías con un total de 55 (43%). El PAN quedó en segundo lugar con un total de 23 (18%). Y el PRI se posicionó en tercer lugar con 14 curules (10.9%). A diferencia de las diputaciones por partido, el PAN y el PRI forman parte de las tres principales fuerzas.

fehaciente hacia un solo partido, dejando claro que los 9 partidos restantes no figuraron en las preferencias de los ciudadanos.

Proceso electoral federal de 2021

Los comicios se llevaron a cabo el 6 de junio de 2021 para renovar la Cámara de Diputados. En este proceso participaron 10 ofertas políticas, de las cuales 3 se integraron como partidos de reciente creación. En la sesión extraordinaria del Consejo General del INE del 4 de septiembre de 2020 se otorgó el registro nacional a Partido Encuentro Solidario (PES), mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sesión de la Sala Superior del 14 de octubre de 2020 otorgó el registro a Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FXM).

Gráfico 9. Porcentaje de votación por partido en la elección (2021)



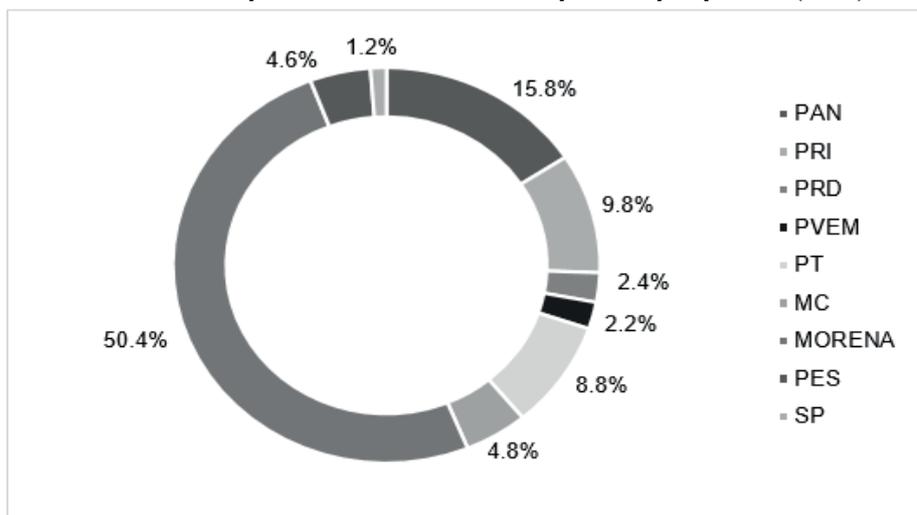
Fuente: elaboración propia con datos de los Cómputos Distritales, INE (2021).

En la gráfica se observa que nuevamente Morena obtiene la mayor votación con 35.3%, mientras el PAN obtuvo el 18.9% y el PRI obtuvo el 18.3%. La diferencia entre Morena y estos dos partidos es notable, los mexicanos reafirmaron su apoyo al gobierno que ocupa la presidencia. A pesar de ello el PAN y PRI mantuvieron un apoyo electoral que los coloca como partidos de *oposición*.

Los datos mostrados en la gráfica indican que en la cuarta posición está MC con 7.2% de la votación y en quinto lugar el PVEM con 5.6%. Por tanto, el reacomodo en las posiciones de los partidos en el sistema define una dinámica distinta de relación partidista, pues estos dos partidos podrían ser importantes al momento de la generación de coaliciones de oposición.

En el caso de los 3 partidos de reciente creación, tuvieron baja aceptación en la ciudadanía, ya que ninguno alcanzó el nivel de votación necesario que es del 3%, por tanto, como señala la normativa electoral la consecuencia es la pérdida del registro de partido nacional.

Gráfico 10. Composición de la cámara de diputados por partido (2021)



Fuente: elaboración propia con datos de la Cámara de Diputados, consultado el 13 de octubre de 2021.

En la conformación de la Cámara de Diputados como se muestra en la gráfica, Morena obtuvo la mayoría de curules con una cobertura del 50.4%, es decir, 252 diputaciones; el PAN obtuvo el 15.8% con 79 diputados; mientras el PRI obtuvo 49 diputados que representa el 9.8%, y el PT consiguió el 8.8% con 44 curules.

Valdés (2016) indica que “las posibilidades de transformación de los sistemas de partidos y de sus patrones de competencia pueden detectarse conociendo el número efectivo de partidos importantes” (46), en la Cámara baja estos 4 partidos fueron los que obtuvieron un importante número de diputaciones, aunque, la preeminencia de Morena es notable.

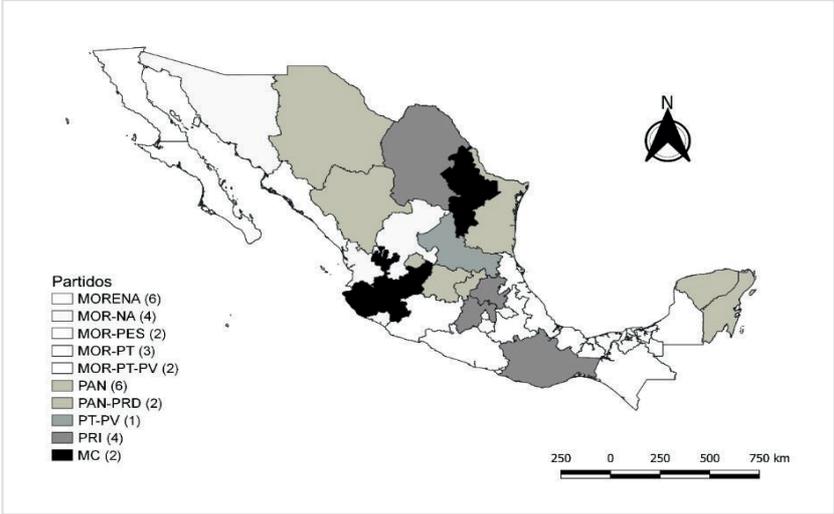
Respecto de 2018 el sistema de partidos se mantuvo con una fuerza política muy importante, aunado a ello, el PAN y PRI por sí mismos no representan un contrapeso, no obstante, la generación de una coalición opositora es inevitable.

En términos de Bobbio (2001) la ciudadanía “interviene en el reparto, entre las diversas fuerzas políticas, del poder de gobernar, distribuyendo de diversas maneras los votos de los que dispone” (157), en este sentido, en los dos últimos procesos electorales la voluntad de los electores determinó que Morena fuese el *partido más votado*, permitiendo que éste ocupe vastos puestos de gobierno y, por tanto, define su *hegemonía* frente al resto de partidos que conforman el sistema.

Ahora bien, de acuerdo al calendario electoral 2021 del INE fueron 15 las entidades en las que hubo elección de gubernatura, los estados fueron: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Morena obtuvo el triunfo en 11 de las 15 gubernaturas que los partidos se disputaron, además, este partido ya gobernaba en 6 entidades, lo cual da cuenta de la presencia territorial que el partido tiene en el país.

Mapa 4. Gubernaturas por partido político (2021)



Fuente: elaboración propia con datos de la plataforma Panorama del poder (2021).

El mapa evidencia que Morena tiene en total el control de 17 estados de la república, que representa el control del 53.2%³ del territorio nacional, es decir, el partido va a gobernar a 58 millones 462 mil 853 mexicanos.

Tagle (2015) plantea que la democracia tiene dos momentos, el acceso al poder que implica la *competencia electoral*, y el *ejercicio de gobierno*, con el cual se genera “la capacidad del Estado de ejercer el control (democrático) sobre el territorio y su población” (34). En este sentido, Morena cuenta con la legitimidad otorgada por los votantes para controlar gran parte del territorio nacional.

Mediante la plataforma *Panorama del Poder*, Casar y Núñez (2021) argumentan que: “la distribución de poder en las entidades federativas se ha transformado. Mientras que antes el PRI gobernaba la mayor cantidad de estados, a partir de 2021 inicio un periodo en el que Morena será la principal fuerza política en términos territoriales”.

Este partido por sí mismo ha modificado la distribución territorial de poder en el país, de modo que la *territorialidad* del voto otorgado a este partido en 2021 lo posiciona como el partido más importante en el país en términos políticos y territoriales.

Entonces, a lo largo de cuatro procesos electorales se ha dado una dinámica de cambio en el sistema de partidos, que depende de la cantidad de votos que obtiene cada partido en los comicios. En elecciones para renovar el cargo de presidencia de la república (cada 6 años) en 2012 y 2018 el partido gobernante que adquirió la mayoría de votos, mantiene su fuerza electoral en los procesos intermedios.

Así el PRI en 2015 a pesar de la inconformidad de la ciudadanía con los resultados del gobierno, se posicionó como el partido de mayor fuerza. Lo mismo ocurrió con Morena en 2021, proceso en el que el electorado ratifica su apoyo al partido y le otorga vastos espacios de poder.

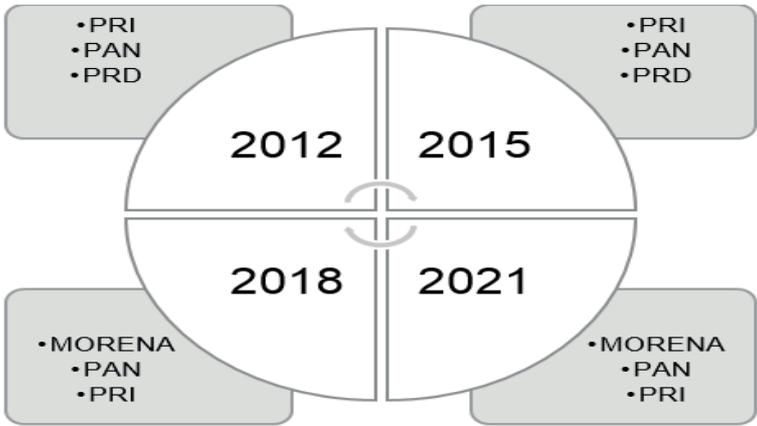
Lo anterior indica que el PRI en 2018 fue sustituido como primera fuerza política por Morena, partido cuya aceptación y credibilidad han generado en la ciudadanía una amplia preferencia. En contraposición se ha generado un claro disgusto por los partidos antes predominantes, PRI, PAN y PRD.

Yturbe (2007) sostiene que “En una democracia hay competencia, y ésta se organiza por medio de reglas. Hay partidos, lo que significa que hay división

³ El Financiero (2021). “Morena gobernará a 58 millones de mexicanos tras elecciones”. *El Financiero*, 13 de junio de 2021. Disponible en <https://n9.cl/feofx> [consultado el 6 de septiembre de 2021]

de intereses, valores y opiniones. Hay ganadores y perdedores” (227). Los partidos en México por tanto representan mediante su programa político a ciertos grupos de la sociedad, justamente, el apoyo de los ciudadanos es el que define el triunfo de éstos, con lo cual se generan los cambios en el sistema de partidos.

Esquema 1. Principales fuerzas políticas en el sistema de partidos (2012-2021)



Fuente: elaboración propia

Para la definición de los partidos importantes que se observan en el esquema retomamos lo dicho por Bobbio:

La fuerza de un partido se mide por el número de votos. Mientras más grande el número de votos en el pequeño mercado que tiene lugar entre el partido y los electores, más grande es la fuerza contractual del partido en el gran mercado que se efectúa entre los partidos, aunque en el gran mercado no sólo cuenta el número de votos que un partido puede poner en la balanza, sino también su colocación en el sistema de alianzas, de manera que un partido pequeño, cuando es determinante para la formación de una mayoría, tiene un peso específico mayor. (2001: 156)

En este sentido, lo que define la posición de los partidos en el sistema es la *fuerza electoral* que obtienen en los comicios. Lo cual según el autor los posiciona por sí mismos como importantes, o como necesarios para la generación de alianzas por lo general de oposición.

De esta manera, como se observa en el esquema 1 al transcurrir 4 elecciones a lo largo de 9 años, se generó un cambio importante en el sistema de partidos, pues el PRI fue sustituido por Morena en 2018, desplazando por

completo al PRD como partido importante. El PAN en los 4 años se ha mantenido como la segunda fuerza política, y por tanto éste es el que encabeza en los últimos años la oposición al gobierno. Ahora lo que tenemos en México es un sistema de partidos con una fuerza muy importante que por sí misma se ha configurado como predominante, este es el caso de Morena.

Según la tipología hecha por Sartori (2012) podemos decir que el sistema de partidos de México se ha mantenido como un *sistema de pluralismo moderado*, el cual tiene como característica la definición de 3 a 5 partidos importantes. Así el sistema cuenta con 3 partidos importantes, de los cuáles Morena logró en dos elecciones posicionarse como un partido *predominante*. Ya que el apoyo electoral con el que cuenta es de tal magnitud, que podría en los próximos años desplazar por completo al PAN y PRI.

Estos cambios dan cuenta del malestar ciudadano respecto de los partidos que los representan. Ya que los mexicanos han optado por volcar sus preferencias electorales hacia un solo partido, evidenciando su desaprobación del desempeño gubernamental al menos de los tres partidos que han mantenido el poder (2000-2018).

En este sentido “[...] en materia política, uno de esos grandes problemas actuales es la partidocracia, desarreglo provocado por el peso desmedido que han adquirido los intereses de los partidos, todos muy desprestigiados [...] a costa de los intereses de la sociedad (Meyer, 2018:190), de modo que el desencanto ciudadano con los partidos tradicionales en gran medida se debe a su *modus operandi* desvinculado de las necesidades sociales de los mexicanos.

La aceptación ciudadana de los partidos es el elemento que define la legitimidad del propio sistema democrático, pero, cuando se vulneran los canales de comunicación entre partidos-sociedad, el rechazo electoral es una muestra de la inconformidad de la ciudadanía por la gestión gubernamental de éstos.

En consecuencia, es entendible que haya una dinámica de apoyo generalizado por Morena, partido de reciente creación que representa, sino el cambio, si lo *contrario*, a los partidos que han gobernado México. Como indica Nava (2020) “Morena, ha tenido un crecimiento exponencial desde que obtuvo su registro nacional (2014), en muy poco tiempo logró desplazar a los partidos que en las últimas décadas se habían consolidado en el sistema de partidos competitivo” (62).

Los últimos cuatro procesos electorales en el país evidencian una etapa de cambio político, que ha propiciado movimientos en la posición que ocupan los partidos en el sistema.

Reflexión final

En 2018 los ciudadanos al hacer efectivo sus derechos al sufragio motivaron cambios sustanciales, en la conformación de las fuerzas políticas más importantes del sistema de partidos. Después de las elecciones de 2021 Morena, a partir de la ocupación de la presidencia de la República, de su presencia mayoritaria en el Congreso de la Unión y del control de más de la mitad de las gubernaturas tiene la capacidad de influir en el *territorio*.

Evidentemente el sistema de partidos cambió gradualmente en cada elección, es en 2018 cuándo los tres partidos tradicionales, de manera dramática pierden el apoyo electoral de los ciudadanos. El viraje del electorado a favor de MORENA manifiesta inconformidad y rechazo al PRI, PAN y PRD.

El análisis de los resultados electorales muestra que el partido a cargo de la presidencia de la república, en las elecciones intermedias mantiene el apoyo electoral, pero con una sutil disminución de votos. Lo mismo ocurrió en 2015 con el PRI y en 2021 con MORENA.

Este escenario da cuenta de la modificación dada en la posición que los partidos tienen en el sistema. Pues el patrón de votación en los últimos dos comicios se concentró en el apoyo a una oferta política. La evidencia mostrada en este artículo da cuenta del *desplazamiento* de los principales partidos, y de la modificación en la configuración de una alianza de oposición. Además del papel que juegan partidos como el PVEM y MC en el apoyo a la agenda legislativa del partido gobernante.

De este modo, se vislumbra en el futuro que el patrón de voto a favor de Morena continuará, gestando dos posibles situaciones: 1) la configuración de un *partido predominante* con la fuerza electoral para continuar ocupando espacios de poder, adquiriendo mayor control gubernamental y electoral en el territorio; y 2) Se prevé una mayor caída en el apoyo electoral de los otros partidos es específico, del PRI, PAN y PRD.

Por tanto, la emergencia de Morena y su gran aceptación social representa momentos de *cambio político* en México. Pero, también implica una mayor participación de la ciudadanía, en la evaluación objetiva de los resultados de gobierno de los partidos que elige. De modo que la continuidad de Morena como principal fuerza política está en función de los resultados que el partido genere a favor de los mexicanos.

Bibliografía

- ALVA, R. (2016). “Institucionalización partidista a nivel subnacional. Una propuesta teórico-metodológica para su análisis” en Congreso Nacional de Ciencias Sociales. COMECOSO, Universidad de Guadalajara y CUCSH.
- BEUF, A. (2017). “El concepto de territorio: de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas” en Avellaneda, P. y A. Beuf (comp.), *Ordenar los territorios. Perspectivas críticas desde América Latina*. Colombia, Universidad de los Andes.
- BOBBIO, N. (2001). *El futuro de la democracia*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BOLÍVAR, R. (2014). “Morena: el partido del lopezobradorismo” en *POLIS*. Volumen 10, número 2, pp. 71-108.
- CÁMARA DE DIPUTADOS. (2021). *Diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura*. Disponible de: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php [Consultado 20 de septiembre de 2021].
- CÁRDENAS, J. (1996). *Partidos políticos y democracia*. México, Colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Instituto Federal Electoral.
- CASAR, M. A. y L. NÚÑEZ (2021). “Panorama del poder 2021. Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad” en *Revista Nexos*. Disponible en: <https://contralacorrupcion.mx/panorama-del-poder-2021/> [Consultado el 20 de septiembre de 2021].
- CRESPO, J. A. (1997). “Los estudios electorales en México en el contexto del cambio político” (documento de trabajo). México, Centro de investigación y Docencia Económicas, CIDE.
- HAESBAERT, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios a la multiterritorialidad”*. México, Siglo XXI.
- INE (2012). *Memoria del Proceso Electoral Federal 2012. Resultados electorales y validez de las elecciones*. México, Instituto Nacional Electoral.
- INE (2015). *Cómputos Distritales, elección de diputados federales 2015*. Disponible en: <http://computos2015.ine.mx/Nacional/VotosPorPartido/> . [Consultado el 20 de septiembre de 2021].
- INE (2015). *Memoria del Proceso Electoral Federal ordinario 2015. Resultados electorales y validez de las elecciones*. México, Instituto Nacional Electoral.
- INE (2019). *Memoria del Proceso Electoral Federal 2017-2018. Resultados electorales y validez de las elecciones*. México, Instituto Nacional Electoral.

- INE (2021). *Cómputos distritales. Elección federal 2021*. Disponible en: <https://computos2021.ine.mx/votos-ppyci/grafica> [Consultado el 20 de septiembre de 2021].
- INE (2015). *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales, Cámara de diputados, 2015*. Disponible en: <http://siceef.ine.mx/camdiputados.html?p%C3%A1gina=1> [consultado el 27 de septiembre de 2021]
- LINCE, R. M. (2019). “La elección del 1 de julio y la calidad de la democracia mexicana” en John Ackerman (coord.), *El cambio democrático en México*. México, Siglo XXI.
- LUNA, M. Y. (2020). *Transformación del sistema de partidos en México (2012-2020) y sus implicaciones en el régimen político*. Tesis de maestría para obtener el grado de Maestra en Análisis Regional. Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- MEYER, L. (2018). *Distopía mexicana. Perspectiva para una nueva transformación*. México, Penguin Random House Grupo editorial.
- NAVA, R. (2020). “Cambio de régimen y sistema de partidos políticos en México. Nuevos escenarios” en *Revista Contraste Regional*. Volumen 8, número 15, enero-junio, pp.49-67.
- NOHLEN, D. (2004). *Sistemas electorales y sistemas de partidos*. México, Fondo de Cultura Económica.
- RAMÍREZ, B. R. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- RAMÍREZ, B. R. y L. LEVI (2012). “Pensar el espacio: región, paisaje, territorio, y lugar en las ciencias sociales” en Reyes, E. y Á. López (coomp.), *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*. México, Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana.
- SARTORI, G. (2012). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Trad. Fernando Santos Fontela, España, Alianza Editorial.
- TAGLE, S. (2015). “Introducción: ¿Existen alternativas para la democracia en América Latina?” en Tagle, S. (edit.), *Alternativas para la democracia en América Latina*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Instituto Nacional Electoral.
- VALBUENA, D. (2010). “Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía” en *Uni-pluri/versidad* [En Línea] Volumen 10, número 3, Universidad de Antioquia, disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/issue/view/3720>

- VALDÉS, L. (2016). *Sistemas electorales y de partidos*. México, Instituto Nacional Electoral.
- YTURBE, C. (2007). *Pensar la democracia: Norberto Bobbio*. Instituto de investigaciones filosóficas. México, Universidad Nacional Autónoma de México.